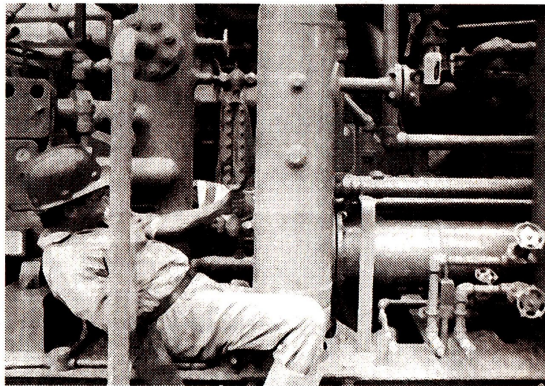


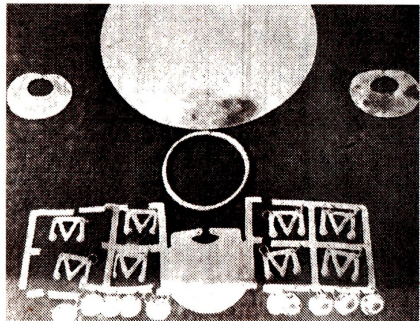
Pasatiempos

HACE 25 AÑOS

MARTES 13 DE MAYO DE 1997



La creación de Ecogás genera conflictos.



El pectoral, las orejeras y la nariguera de oro macizo rescatados por miembros del Instituto Colombiano de Antropología en Nariño servirán de base para realizar importantes investigaciones sobre nuestra herencia cultural.

Cerrada sede de la ONU

El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, ordenó que la sede del organismo permanezca cerrada al público durante todo el fin de semana como medida de seguridad. Las Naciones Unidas fueron cerradas a los visitantes cuando un grupo de 17 estudiantes y profesores procedentes de distintas universidades de Nueva York protestaron contra las acciones de Estados Unidos en Vietnam.

La USO reaviva la huelga

La suerte laboral de Ecopetrol volvió a quedar en entredicho. La Unión Sindical Obrera (USO) reanudó su amenaza de irse a una huelga nacional indefinida, en protesta porque el ministro del Interior, Horacio Serpa, le incumplió una reunión a la que él mismo había citado. La reunión tenía como objetivo acercar las posiciones del Gobierno y el sindicato sobre la creación de Ecogás.

Clásicos de Vivaldi en guitarra

Ángel Romero, virtuoso guitarrista español, escogió siete conciertos de Antonio Vivaldi, compositor y violonista veneciano, escritos originalmente para diversos instrumentos, y los tradujo a un instrumento común, la guitarra, que en tiempos de Vivaldi era un instrumento folclórico de solo cinco cuerdas y tuvo que esperar un siglo más para adquirir la importancia que hoy tiene.



Carátula del álbum de Ángel Romero.

Pasó la extradición

Tras cinco horas de debate, la Comisión Primera del Senado aprobó el proyecto para revivir la extradición de nacionales. La extradición quedó condicionada a la no retroactividad, a los tratados públicos y a que los delincuentes que se sometan a la justicia no puedan ser entregados al país que los requiera. En la foto, los ministros Horacio Serpa y María Emma Mejía, satisfechos por el deber cumplido de la primera prueba.



Los ministros Mejía y Serpa.